

Señor Director
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-090147- -00008-0000

Fecha: 2013-02-07 16:20:11 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 523 RESPUESTA Folios: 23

Trámite : 011
Evento : 378
Actuación : 444

Referencia : Expediente No. 10.090.147
Asunto : Solicitud de patente para:
**MÉTODO Y EMPAQUE QUE CONSTA DE MÚLTIPLES
PAQUETES UNIDOS Y MUTUAMENTE CONFORMADOS,
PARA CIGARRILLOS O CUALQUIER OTRO TIPO DE
BIENES DE CONSUMO**
Solicitante : PHILIP MORRIS PRODUCTS S.A.
Fecha de solicitud : 23 de Julio de 2010

1. Yo, Luz Clemencia DE PÁEZ, en mi condición de apoderada de la sociedad solicitante de la patente de la referencia, me refiero al oficio No. 17276 notificado por fijación en lista el 2 de Octubre de 2012.

2. Mediante memorial del 26 de Noviembre de 2012 se solicitó oportunamente plazo para responder la acción oficial.

3. Mediante oficio No. 17276 se puso en conocimiento del solicitante el informe que contiene las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente. Las observaciones realizadas en el oficio se refieren a la adecuación del título, a la claridad del pliego reivindicatorio, a la claridad del capítulo descriptivo, y a la novedad de las reivindicaciones 1 y 3 a 6 en vista del documento D1: FR2614720.

"EXCELENCIA LEGAL EN UN MUNDO SIN FRONTERAS"

BOGOTÁ - Edificio Siski - Carrera 4 No. 72 - 35 - Tel. (57-1) 347 3611 - Fax (57-1) 211 8650 - Fax in U.S.A: (1-305) 675 7743 - COLOMBIA
MEDELLÍN - San Fernando Plaza - Carrera 43 A No. 1 - 50 - Torre Protección Oficina 652 - Tel: (57-4) 604 4794 Ext: 6729 / 6731 - Fax: (57-4) 604 4731 - COLOMBIA

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

4. Respuesta a las objeciones

De este modo y con el objeto de atender las objeciones arriba mencionadas, se desea presentar las siguientes modificaciones, aclaraciones y argumentos:

4.1 Modificación de una solicitud en trámite

De acuerdo con el artículo 34 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, donde se establece que la modificación de una solicitud es posible en cualquier momento del trámite mientras no implique una ampliación de la solicitud inicial, me permito presentar un nuevo pliego reivindicatorio conformado por 6 reivindicaciones, junto con un nuevo capítulo descriptivo y un nuevo juego de figuras.

El nuevo pliego reivindicatorio corresponde generalmente al anterior, pero se han hecho algunas modificaciones para favorecer la claridad.

De esta forma, y de acuerdo a la sugerencia hecha por el señor examinador, se solicita el cambio de título de la presente solicitud de patente a: **"MÉTODO Y EMPAQUE QUE CONSTA DE MÚLTIPLES PAQUETES UNIDOS Y MUTUAMENTE CONFORMADOS, PARA CIGARRILLOS O CUALQUIER OTRO TIPO DE BIENES DE CONSUMO"**.

Con respecto a lo anterior, se desea mencionar que no se considera necesario limitar el número de paquetes unidos que forman el empaque, ya que el objeto de la solicitud no se refiere al número exacto de paquetes, sino a la forma de unirlos y a la novedosa forma de acceder al producto que provee dicha unión.

4.2 Argumentos a favor de la claridad de las reivindicaciones

Con el fin de definir la invención de forma clara e inequívoca, se ha restringido la reivindicación 1 a dos, tres, cuatro, cinco o seis paquetes unidos que conforman el empaque.

Con respecto a la objeción hecha a la reivindicación 5, no se han incluido los números de referencia en dicha reivindicación debido a que las figuras no muestran el tercer paquete definido en dicha reivindicación. No se considera necesario ilustrar el tercer paquete ya que éste es esencialmente igual al segundo paquete. Por correspondencia directa entre la descripción y terminología del segundo y tercer paquete, un técnico normalmente versado en la materia comprenderá evidentemente dicho tercer paquete a partir de la información suministrada.

4.3 Argumentos a favor de la claridad de la descripción

Para proporcionar un mejor soporte de lo reivindicado, se ha agregado la figura 3, que representa una vista isométrica de una modalidad de la invención de acuerdo a la reivindicación 3.

Todos los elementos mencionados y enumerados en las reivindicaciones se encuentran debidamente ilustrados en las figuras, a excepción de la reivindicación 5, ya que, como se explicó anteriormente, ésta reivindicación se refiere a un tercer paquete esencialmente igual al segundo paquete ilustrado.

4.4 Argumentos a favor de la novedad de la presente solicitud

En primer lugar, la presente invención, como está especificada en la reivindicación 1, requiere que ambos paquetes tengan una tapa, en donde cada una de dichas tapas es independiente la una de la otra. Contrario a lo anterior, D1 enseña una sola tapa que se cierra sobre ambos paquetes.

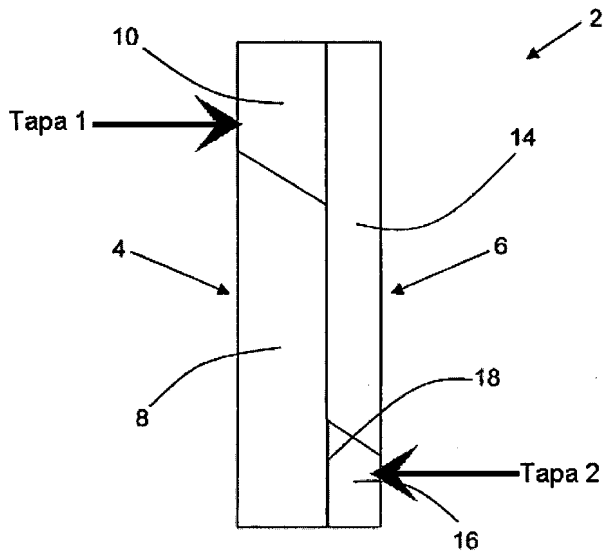


Figura 1 de la presente solicitud

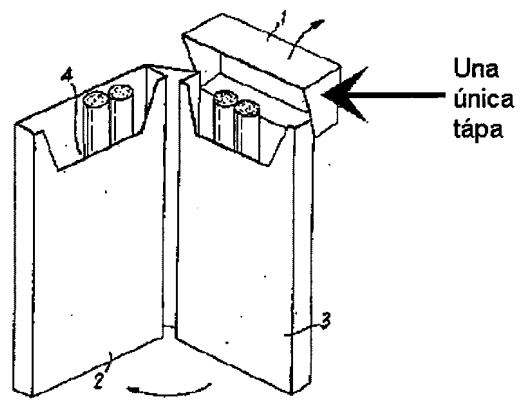


Figura 2 de D1

La característica mencionada persiste en todas las modalidades de D1, en donde se muestran hasta tres empaques unidos cerrados por la misma tapa.

Por su parte, la presente invención, incluso en la modalidad de la reivindicación 3, incluye una tapa por cada paquete que conforma el empaque; dicha reivindicación especifica que la tapa (10) del primer paquete (4) se extiende sobre el segundo paquete (6), sin embargo, el segundo paquete (6) comprende una tapa (16) independiente de dicha primera tapa (10).

Adicionalmente, la reivindicación 1 especifica que “una pared frontal de la tapa (16) está fijada a la primera pared del primer paquete (4) de modo que cuando el segundo paquete (6) se encuentra en una posición cerrada, la pared frontal del mismo yace contra la primera pared del primer paquete (4)”. Contrario a lo anterior, los paquetes del documento D1 se unen mediante una pared lateral común, que forma una bisagra entre ellos.

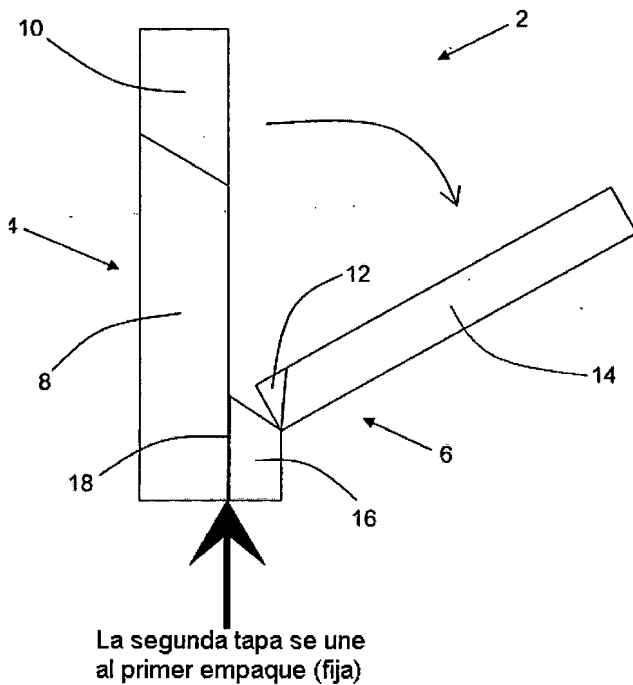


Figura 2 de la presente solicitud

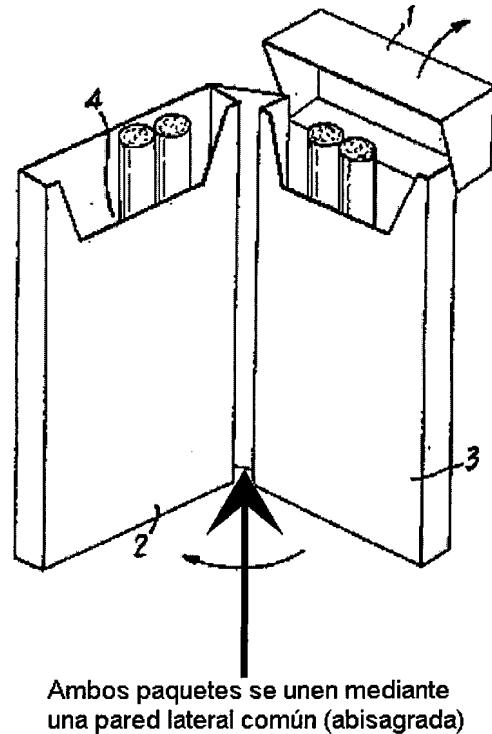


Figura 2 de D1

Queremos llamar la atención del Despacho, que el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina se ha pronunciado en diversas oportunidades en relación a la forma de evaluar la novedad. En la interpretación 36-IP-2010 el Tribunal ha dicho que “*El Tribunal ha tomado como referencia criterios de las Cámaras de Recursos de la Oficina Europea de Patentes (OEP), mediante los cuales “la falta de novedad de una invención se configurará si su objeto deriva clara, precisa y directamente del estado de la técnica, y si en éste son conocidas todas las características de aquélla”*”. En el presente caso se observa que el objeto reivindicado no se deriva clara, precisa y directamente del estado de la técnica dado que:

- Del estado de la técnica no puede desprenderse un empaque conformado por paquetes, en donde cada paquete comprende una tapa individual.
- Del estado de la técnica no puede desprenderse que una pared frontal de la segunda tapa sea fijada a la primera pared del primer paquete.

Dado que no es posible derivar clara, precisa y directamente de la anterioridad la presente invención con todas sus características técnicas, entonces la presente solicitud goza de novedad.

De acuerdo con los argumentos anteriormente explicados, la nueva reivindicación independiente 1 es novedosa sobre el estado de la técnica. Como consecuencia de lo anterior, las reivindicaciones dependientes 2 a 5 son también novedosas en virtud de su dependencia.

En cuanto a la reivindicación 6, el señor Examinador afirma:

“Los materiales utilizados en la fabricación de envases pueden ser de cualquier tipo mientras éstos se puedan cortar, plegar, encolar o termoformar (pág. 3, líneas 28-34), como en la reivindicación 6”

La reivindicación 6 es una reivindicación de método que presenta una secuencia lógica de pasos requeridos para producir el producto de las reivindicaciones 1 a 5. Sin embargo, en el estudio de novedad de esta reivindicación, se ha pasado por alto completamente las características y pasos de dicho método y se ha afectado la novedad únicamente porque los materiales pueden ser sometidos a procesos que corresponden con los pasos de dicha reivindicación.

Bajo ese orden de ideas, ningún método de manufactura podría ser patentado, ya que los materiales existentes pueden ser sometidos a un sinnúmero de procesos en cualquier orden deseado.

Debido a que el oficio 17276 no menciona ninguna divulgación previa de la secuencia específica de pasos definida en la reivindicación 6, y a que no se ha encontrado en el documento D1 ninguna referencia a un proceso análogo, se considera que la objeción de novedad realizada sobre dicha reivindicación es impropia y se entiende como superada.

De acuerdo a todos los argumentos presentados, la presente solicitud cumple a cabalidad con los requerimientos exigidos en la Decisión 486 y las objeciones formuladas por el Examinador se ven superadas.

4. Puesto que se ha dado respuesta a todas las objeciones formuladas por el Examinador, se solicita atentamente proceder al otorgamiento de la solicitud de patente. En este sentido, respetuosamente recordamos al Examinador que la patente no podrá ser negada con base en objeciones diferentes a las expuestas en la acción oficial No. 17276, toda vez que al no haber sido trasladadas a mi representada, dicha decisión violaría tanto el tenor literal del artículo 45 de la Decisión 486 como el derecho constitucional al debido proceso. En este evento, y con base en el inciso 2 del artículo 45, respetuosamente solicitamos al Examinador expedir una nueva acción oficial que permita a mi representada contra argumentar las mismas o modificar la solicitud con el fin de cumplir los requisitos de patentabilidad.

5. **Anexos**

- Nuevo pliego reivindicatorio conformado por 6 reivindicaciones.
- Nuevo capítulo descriptivo.
- Nuevo juego de figuras.
- Formulario de modificaciones en solicitud pendiente.

Señor Director,


LUZ CLEMENCIA DE PÁEZ

C.C. 35.456.344 de Usaquén

T.P.A. No. 23.555

✓ COLO-12770-0841-043-7
SML\SML\ID-235548\WPC12770
No. M-2013-235548\SML

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	Espacio reservado para el adhesivo de radicación
---	--

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

1. Identificación del Trámite

☐ Error material

☒ Modificación a una Solicitud en trámite

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

Persona Natural

☐

Persona Jurídica

☒

PHILIP MORRIS PRODUCTS S.A.

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☐

Documento de identificación: ☐ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro Número _____

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
Suiza	Quai Jeanrenaud 3	Neuchâtel CH-2000
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
clientes@cavelier.com	2 11 86 50	3 47 36 11

☐ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

Apellidos y Nombre
De Páez Luz Clemencia

Documento de identificación
C.C. 35.456.344

Tarjeta profesional
T.P.A. 23.555

Dirección y domicilio	Ciudad	
Carrera 4ª No. 72 –35	Bogotá	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
cavelier@cavelier.com	2 11 86 50	3 47 36 11

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sirvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general

4. Datos del trámite**Corrección:****Expediente No 10.090.147****Aparece****Debe ser****Modificación:****Modificación al capítulo reivindicatorio.**

Presento nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 6 reivindicaciones con el fin de superar las objeciones hechas por Su Despacho a la presente solicitud de patente y pido respetuosamente que el examen de patentabilidad sea realizado sobre estas nuevas reivindicaciones presentadas.

**Modificación al capítulo descriptivo.**

Presento nuevo capítulo descriptivo el cual solicito sea tenido en cuenta al momento de realizar el examen.

**Modificación al resumen.****Modificación a los dibujos.**

Presento nuevo juego de 3 figuras, el cual solicito sea tenido en cuenta al momento de realizar el examen.

**Modificación al Título**

Solicito respetuosamente a su despacho tener en cuenta que el nuevo título de esta solicitud de patente ha quedado como sigue: **"MÉTODO Y EMPAQUE QUE CONSTA DE MÚLTIPLES PAQUETES UNIDOS Y MUTUAMENTE CONFORMADOS, PARA CIGARRILLOS O CUALQUIER OTRO TIPO DE BIENES DE CONSUMO"**.

5. Anexos

Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación.



Poder, si fuere el caso.



Documento que contiene las modificaciones o correcciones.



Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma	
Nombre y apellidos	Firma
LUZ CLEMENCIA DE PAEZ	
C.C. 35.456.344 DE Usaquén	Tarjeta Profesional 23.555

SMLINCAIWPC12770\ID-AF235610

on

11

**MÉTODO Y EMPAQUE QUE CONSTA DE MÚLTIPLES PAQUETES UNIDOS Y
MUTUAMENTE CONFORMADOS, PARA CIGARRILLOS O CUALQUIER OTRO TIPO DE
BIENES DE CONSUMO**

5 La presente invención está relacionada con un empaque que comprende dos o más paquetes unidos.

Los artículos para fumar y otros bienes de consumo comúnmente se empaquetan y venden en empaques de tapa abisagrada que constan de una caja y una tapa, la cual está abisagrada a la pared posterior de la parte de la caja. Se sabe que se empaquetan artículos para fumar en empaques que comprenden dos o más paquetes de tapa abisagrada que están unidos de alguna manera. Por ejemplo la FR-A- 614 720 divulga el llamado "paquete libreta" para artículos para fumar que consta de dos o más paquetes cuboides unidos y que pivotan entre sí como las cubiertas de un libro.

15 Sería deseable proporcionar un empaque que conste de dos o más paquetes unidos que proporcione al consumidor formas novedosas para acceder a los artículos para fumar u otros bienes de consumo que están dentro del empaque. También sería deseable proporcionar un empaque que conste de dos o más paquetes unidos que pueda ser fabricado en una forma sencilla.

De acuerdo con la presente invención se proporciona un empaque que comprende dos o más paquetes unidos, comprendiendo el empaque un primer paquete formado de uno o más blancos de lámina que tiene una primera pared; un segundo paquete de tapa abisagrada formado con uno o más blancos de lámina y que comprende una parte de la caja y una tapa unida a la parte de la caja a lo largo de una línea bisagra que se extiende a través de la pared posterior del segundo paquete, en donde los blancos de lámina que forman el primer paquete está separados de los blancos de lámina que forman el segundo paquete y en donde la pared de la tapa está adherida a la primera pared del primer paquete.

30 Los términos "frontal", "posterior" "superior" e "inferior" se usan en la presente especificación para describir las posiciones relativas de los componentes del paquete de tapa abisagrada cuando el paquete está en una posición vertical. Un paquete de tapa abisagrada por lo general se mantiene en una posición vertical por el consumidor durante la abertura del paquete de manera que los artículos en el paquete puedan ser removidos por el lado superior del paquete abierto. Cuando se describen empaques de acuerdo con la presente invención, esos términos se usan irrespectivamente de la orientación del paquete de tapa abisagrada que se describa.

40 En toda la especificación, los términos para un paquete de tapa abisagrada son como sigue: La pared superior es la pared de la tapa que cubre la abertura de la parte de la caja del

empaques. La pared inferior es la pared opuesta a la pared superior. La pared superior y la pared inferior están unidas por una cantidad de paredes verticales. Por lo general, la tapa y la parte de la caja tienen las siguientes paredes verticales: una pared frontal, una pared posterior y por lo menos dos paredes laterales. Sin embargo, en un paquete con sección transversal triangular se pierde la pared frontal. La bisagra está ubicada en la pared posterior. Cuando está presente, la pared frontal es la pared opuesta a la pared posterior. Las paredes laterales son las paredes verticales restantes. Por lo general, en los paquetes de tapa abisagrada la pared posterior y la pared frontal son las paredes principales, esto es, tienen la mayor superficie del paquete. En los llamados paquetes para abrir lateralmente la bisagra está ubicada sobre una pared menor, tal que las paredes laterales son las paredes principales del paquete. En paquetes con sección transversal cuadrada la pared frontal, la pared posterior y las paredes laterales son paredes principales.

El primer paquete y el segundo paquete de los empaques de acuerdo con la presente invención se forman a partir de blancos de lámina separados, de manera que durante la producción de los empaques el primero y el segundo paquetes puedan formarse y llenarse en etapas del proceso separadas e independientes. Los paquetes formados separadamente se unen subsecuentemente entre sí por la adhesión o el adosado de una pared de la tapa del segundo paquete a la primera pared del primer paquete.

El primero y el segundo paquetes de empaques de acuerdo con la presente invención están unidos directamente entre sí, sin paneles de conexión intermedios. Los empaques de acuerdo con la presente invención pueden, por lo tanto, ser producidos en forma sencilla usando los mismos blancos como en los paquetes conocidos y usando los equipos que se emplean para fabricar los paquetes conocidos.

Preferentemente, la primera pared del primer paquete es la pared frontal o una pared lateral. Preferentemente la pared de la tapa del segundo paquete que se adhiere a la primera pared del primer paquete es la pared frontal de la tapa o una pared lateral de la tapa. Ventajosamente, los empaques de acuerdo con la presente invención proporcionan un área superficial más grande sobre la cual se puede presentar información del fabricante, el logotipo de la marca, la marca registrada, los lemas y otra información para el consumidor. En modalidades preferidas de la invención, una porción de la superficie exterior del primer y segundo paquetes estarán expuestas solamente cuando el segundo paquete se abra. Esta porción puede por lo tanto ser usada para presentar información adicional o gráficos.

El primer paquete puede ser un paquete de cubierta y deslizador que comprende una cubierta exterior y un deslizador interior dentro de la cubierta exterior o paquete para abrir lateralmente. También, un segundo paquete puede ser un paquete con tapa deslizable como se divulga en Registered EU Community Design No 000557590.

Alternativamente, y preferentemente, el primer paquete es un paquete de tapa abisagrada que comprende una parte de la caja y una tapa abisagrada a la parte de la caja. El primer paquete de tapa abisagrada y el segundo paquete de tapa abisagrada pueden unirse de tal manera que el primer paquete de tapa abisagrada puede abrirse independientemente del
 5 segundo paquete de tapa abisagrada. Alternativamente el primer paquete de tapa abisagrada y el segundo paquete de tapa abisagrada pueden estar los dos unidos de tal manera que el segundo paquete de tapa abisagrada está por lo menos parcialmente abierto antes de poder abrir el primer paquete de tapa abisagrada.

10 Preferentemente, donde el primer paquete es un paquete de tapa abisagrada, la pared frontal de la tapa del segundo paquete está adherida a la pared frontal de la parte de la caja del primer paquete. Con preferencia particular, la pared frontal de la tapa del segundo paquete de tapa abisagrada está adherida a la parte más baja de la pared frontal de la parte de la caja del primer paquete de tapa abisagrada, de manera que cuando el segundo
 15 paquete está en posición cerrada, la pared frontal del primer paquete de tapa abisagrada yace contra la pared frontal del segundo paquete. Alternativamente, la pared frontal de la tapa del segundo paquete puede estar adosada al extremo más bajo de la pared posterior del primer paquete.

20 En una posición abierta, la abertura en la parte de la caja del segundo paquete de tapa abisagrada está en la parte superior del paquete. De manera similar, la abertura en la parte de la caja del primer paquete de tapa abisagrada está en la parte superior del paquete. Esto permite al consumidor abrir tanto el primer paquete de tapa abisagrada como el segundo paquete de tapa abisagrada al mismo tiempo, sin el riesgo de perder artículos contenidos en
 25 cualquiera de los paquetes.

Los empaques de acuerdo con la presente invención preferiblemente comprenden, en forma adicional, medios de retención para proporcionar resistencia al movimiento del segundo paquete en relación al primer paquete, desde una posición cerrada a una posición abierta, de
 30 modo tal que deba aplicarse una fuerza positiva para mover el segundo paquete en relación al primer paquete. Los medios de retención pueden consistir en cualesquiera entre seguros magnéticos, seguros mecánicos, seguros adhesivos apropiados conocidos, o, combinaciones de los mismos. Por ejemplo, los medios de retención pueden consistir en uno o más seguros liberables del tipo gancho y argolla accionados a presión, seguros
 35 rápidos u otros cierres acoplables del tipo toma y enchufe.

En una modalidad preferida de la invención, el primer paquete es un paquete de tapa abisagrada que comprende una tapa que cierra tanto sobre el segundo paquete de tapa abisagrada como sobre la parte de la caja del primer paquete de tapa abisagrada. La tapa
 40 del primer paquete de tapa abisagrada actúa por lo tanto como un medio de retención, manteniendo el primer y el segundo paquetes de tapa abisagrada juntos, con el segundo

paquete en posición cerrada. La tapa del primer paquete de tapa abisagrada debe ser abierta antes que la tapa del segundo paquete de tapa abisagrada pueda ser abierta. Recíprocamente, el primer paquete de tapa abisagrada puede ser abierto simplemente al abrir la tapa del mismo.

5

Por lo menos uno de los paquetes de los empaques de acuerdo con la presente invención es para contener un grupo de artículos para fumar. Los artículos para fumar pueden ser, por ejemplo, cigarros tales como cigarros con extremo para encender, o cigarros para usar con sistemas electrónicos para fumar, puros o tabacos. Preferentemente, el primer paquete y el
10 segundo paquete son para contener, cada uno por separado, un grupo de cigarrillos. Alternativamente, uno entre el primer paquete o el segundo paquete es para contener uno o más ítems diferentes a los artículos para fumar, por ejemplo, colillas de cigarros, componentes de filtro, fósforos, encendedores, cosméticos o un folleto informativo, o una libreta.

15

Por selección apropiada de las dimensiones de los mismos, el primer paquete y el segundo paquete de los empaques de acuerdo con la presente invención pueden ser diseñados para contener grupos separados de diferente cantidad de cigarrillos. Alternativamente, o
20 adicionalmente, el primer paquete y el segundo paquete pueden ser diseñados para contener grupos separados de cigarrillos de diferentes dimensiones (por ejemplo, cigarrillos de diferentes longitud o diferente circunferencia). El primer paquete y el segundo paquete pueden, por ejemplo, estar diseñados para contener grupos separados de diferentes cigarrillos pequeños (por ejemplo entre cerca de 30 mm y cerca de 75 mm de longitud), de tamaño normal (por ejemplo cerca de 80 mm de longitud) de tamaño extra grande (por
25 ejemplo cerca de 84 mm de longitud) de tamaño super-extra grande, delgados, super-delgados, o gruesos.

Por una apropiada escogencia de las dimensiones del primer paquete y del segundo paquete de los mismos, los empaques de acuerdo con la presente invención pueden también ser
30 diseñados para contener diferentes cantidades totales de artículos para fumar. Por ejemplo, los empaques de acuerdo con la presente invención pueden comprender un primer paquete y un segundo paquete para contener, en combinación, un total de veinte cigarrillos de tamaño normal. La cantidad de artículos contenidos en el primer paquete puede ser la misma que, o diferente a, la cantidad de artículos para fumar contenidos en el segundo paquete.

35

Por una apropiada escogencia de las dimensiones de los mismos, los empaques de acuerdo con la presente invención o cada uno de los primeros y de los segundos paquetes de los mismos pueden ser diseñados para contener un total de, por ejemplo, diez, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte, veintiuno, o veinticinco artículos para fumar. Estos
40 pueden disponerse en cotejos diferentes, dependiendo de la cantidad total de artículos para fumar. Por ejemplo los artículos para fumar pueden disponerse en una fila de seis, siete,

ocho, nueve, o diez; dos filas de seis, siete, ocho, nueve, o diez, dos filas de 5-6, 6-7, 7-8; tres filas de 5-5-5, 5-6-5, 6-5-6, 5-6-7, 6-7-6, 7-5-7, 7-6-7, 7-7-7, 8-9-8; cuatro filas de cuatro, cinco o seis.

- 5 La longitud, la anchura, y la profundidad del primer paquete y del segundo paquete de los empaques de acuerdo con la presente invención puede ser tal que cuando el segundo paquete está en posición cerrada, las dimensiones totales resultantes de los paquetes sean, por ejemplo, sustancialmente la mismas que las de los paquetes de tapa abisagrada conocidos que contienen veinte artículos para fumar.

10

Los empaques de acuerdo con la presente invención pueden incluir ventajosamente un primer paquete y un segundo paquete para contener grupos separados de artículos para fumar de diferentes tipos. Una amplia variedad de diferentes tipos de cigarrillos se producen y venden. Por ejemplo, diferentes tipos de tabaco que tienen sabores y aromas

15 característicos únicos, tales como tabacos Burley, Oriental y Virginia, se usan solos o en cantidades variadas en mezclas de tabaco para producir marcas de cigarrillos que tienen sabores característicos diferentes. Además, se fabrican tanto cigarrillos sin filtro y cigarrillos que tienen muchos diferentes tipos de extremos filtrantes como cigarrillos de diferente longitud (por ejemplo tamaño normal, extra grande, súper extra grande), diferente

20 circunferencia (por ejemplo, delgados o súper delgados), diferente concentración del sabor, diferente resistencia a la chupada y diferente liberación total de material particulado. Además, también están disponibles cigarrillos que contienen saborizantes tales como mentol. Los empaques de acuerdo con la presente invención pueden comprender un primer paquete y un segundo paquete para contener grupos separados de cigarrillos de diferentes mezclas

25 de tabaco o diferentes sabores. Alternativamente, o además, los empaques de acuerdo con la presente invención pueden comprender un primer paquete y un segundo paquete para contener grupos separados de cigarrillos de diferente tamaño (diferente longitud, diferente circunferencia o ambos).

- 30 Preferiblemente, el primer paquete y el segundo paquete de los empaques acordes a la presente invención son sustancialmente paralelepípedos. Más preferiblemente, el primer paquete y el segundo paquete de los empaques acordes a la presente invención son sustancialmente cuboides.

- 35 Preferentemente, el primer paquete y el segundo paquete de los empaques de acuerdo con la presente invención sustancialmente son de la misma forma. Las dimensiones del primer paquete y del segundo paquete de los empaques de acuerdo con la presente invención pueden ser iguales o diferentes. Preferentemente, el primer paquete y el segundo paquete de los empaques de acuerdo con la presente invención son de diferentes dimensiones. Más
- 40 preferentemente, el primer paquete y el segundo paquete sustancialmente son de la misma longitud (o altura) y anchura pero de diferente profundidad esto es, las paredes principales

del mismo tamaño pero las paredes menores de diferente tamaño. Preferentemente, las caras del primer paquete y del segundo paquete que colindan uno con otro cuando los paquetes están cerrados sustancialmente son de las mismas dimensiones.

- 5 El primer paquete y el segundo paquete de los empaques de acuerdo con la presente invención pueden tener uno o más bordes longitudinales en ángulo recto, uno o más bordes transversales en ángulo recto, uno o más bordes longitudinales redondos, uno o más bordes transversales redondos, uno o más bordes longitudinales biselados, uno o más bordes transversales biselados o cualquier combinación apropiada de los mismos. Preferentemente,
10 los bordes longitudinales de las paredes colindantes de los dos paquetes están en ángulo recto, de manera que el empaque tenga un lado aplanado donde colindan los bordes de los dos paquetes.

- El primer paquete y el segundo paquete de los empaques de acuerdo con la presente invención están preferentemente formados de uno o más blancos de lámina doblados, más
15 preferentemente de uno o más blancos de lámina de cartulina doblados.

- El segundo paquete está preferentemente adherido a la primera pared del primer paquete con el fin de formar el empaque, por ejemplo, usando adhesivo caliente fundido, adhesivo de
20 contacto o cinta adhesiva de doble cara. Sin embargo, podrá apreciarse que una variedad de otros medios de unión conocidos pueden ser empleados para adherir la tapa del segundo paquete a la primera pared del primer paquete tal como, por ejemplo, seguros del tipo de gancho y argolla, seguros magnéticos o seguros acoplables del tipo toma y enchufe.

- 25 Las superficies exteriores del primer paquete y del segundo paquete de los empaques de acuerdo con la presente invención pueden ser impresas, repujadas, labradas o embellecidas de otras formas (usando, por ejemplo, etiquetas o calcomanías) con el logotipo del fabricante o de la marca, marcas registradas, lemas y otras informaciones e indicaciones para el consumidor. Se apreciará que los mismos o diferentes logotipos del fabricante y de la marca,
30 marcas registradas, lemas y otras informaciones e indicaciones para el consumidor pueden ser aplicados a las superficies exteriores del primer paquete y del segundo paquete.

- Por lo menos una de las paredes del primer paquete, o del segundo paquete, o de ambos, puede ser provista, al menos parcialmente, con una superficie exterior con más alta fricción
35 con el fin de mejorar el agarre del consumidor sobre los paquetes durante la abertura y el cierre de los mismos. Preferentemente, las dos paredes laterales del primer paquete están por lo menos parcialmente provistas con tal superficie de alta fricción. Alternativamente, o además, el primer paquete, o el segundo paquete, o ambos, pueden incluir una superficie reflejante sobre por lo menos una superficie de los mismos que solo llegue a estar expuesta
40 cuando el segundo paquete está abierto.

Las superficies exteriores del primer paquete y el segundo paquete pueden ser impresas de modo que cuando los dos paquetes estén cerrados, el empaque tenga la apariencia de un paquete sencillo. Alternativamente, las superficies exteriores del primer paquete y del segundo paquete pueden ser impresas de modo que ellas contrasten entre si y sea fácil para el consumidor distinguir un paquete del otro. Esto sería deseable si, por ejemplo, diferentes marcas de artículos para fumar están contenidas en el primer paquete y en el segundo paquete, puesto que cada uno de los paquetes puede ser impreso con la propaganda y la información para el usuario relativo a la marca de los artículos para fumar contenidos dentro del paquete.

Las superficies interiores de la tapa del primer paquete, o del segundo paquete, o de ambos, también pueden ser impresas. Por ejemplo, las superficies interiores de la tapa del segundo paquete pueden ser impresas con la continuación de la imagen que está impresa en la primera pared del primer paquete, de manera que la imagen sea continua o se complete cuando el segundo paquete esté en su posición abierta y las superficies interiores de la tapa del segundo paquete estén expuestas.

Los empaques pueden ser impresos con símbolos para indicar la dirección en la cual abrir los paquetes, por ejemplo, con una o más flechas, o con textos explicativos.

Los empaques de acuerdo con la presente invención pueden comprender más de dos paquetes por ejemplo tres, cuatro, cinco o seis paquetes. El tercero y los paquetes subsecuentes pueden estar unidos a uno o más de los otros paquetes en la misma o en diferente manera en la que están unidos el primer paquete y el segundo paquete. Por ejemplo, un tercer paquete de tapa abisagrada puede ser incorporado en el empaque descrito anteriormente, en el que la pared frontal de la tapa del segundo paquete de tapa abisagrada se adhiere a la pared frontal de la parte de la caja del primer paquete, por adherencia de la pared frontal de la tapa del tercer paquete a la pared frontal de la parte de la caja del segundo paquete. En posición cerrada el tercer paquete yace entre el primer paquete y el segundo paquete con la tapa del segundo paquete cerrada tanto sobre la tapa del tercer paquete como sobre la parte de la caja del segundo paquete. Con el fin de abrir el segundo paquete, la parte de la caja del segundo paquete y el tercer paquete se rotan juntos alrededor de la línea bisagra en la pared posterior del segundo paquete, hacia afuera desde el primer paquete (en la misma forma como se describió anteriormente para abrir el segundo paquete en un empaque de acuerdo a la presente invención que tiene solamente dos paquetes). Entonces el tercer paquete puede ser abierto al rotarlo alrededor de la línea bisagra en la pared posterior del mismo, alejándolo del segundo paquete. El tercer paquete puede contener los mismos o diferentes artículos para fumar u otros ítems que el primer paquete y el segundo paquete.

Los empaques de acuerdo con la presente invención pueden tener envoltura retráctil, o, de otra manera, pueden ser recubiertos con película polimérica transparente de, por ejemplo, polietileno o polipropileno, en una manera conocida. Cuando los empaques de acuerdo con la presente invención están recubiertos, el recubrimiento puede incluir una cinta para rasgar.

5 Preferiblemente la cinta para rasgar se extiende en posición vertical alrededor del paquete, de manera que el recubrimiento entero se remueva cuando el consumidor hale la cinta para rasgar.

10 La presente invención proporciona también un método para producir empaques de acuerdo con la presente invención, como se describió anteriormente. El método comprende: formar el primer paquete a partir de uno o más blancos de lámina; formar el segundo paquete a partir de uno o más blancos de lámina; aplicar adhesivo a una pared de la tapa del segundo paquete; y adherir la pared de la tapa del segundo paquete a la cual se ha aplicado el adhesivo a la primera pared del primer paquete.

15 Preferentemente, aplicar el adhesivo y adherir el segundo paquete al primer paquete se llevan a cabo en la línea de producción. Ventajosamente, por lo tanto, se requieren solo sencillas modificaciones a los métodos existentes y a los aparatos para la fabricación de los empaques conocidos para incorporar los pasos adicionales requeridos para producir los

20 empaques de acuerdo con la presente invención.

La invención será descrita, solamente a modo de ejemplo, con referencia a las figuras acompañantes en las cuales:

25 La Figura 1 muestra una vista lateral de un empaque de acuerdo con la modalidad preferida de la presente invención, con el primer paquete y el segundo paquete ambos en posición cerrada;

30 la Figura 2 ilustra un método para abrir el segundo paquete del empaque que se muestra en la Figura 1; y

la Figura 3 muestra una vista isométrica de una modalidad del empaque que tiene un primer paquete el cual tiene una tapa que se cierra sobre el segundo paquete.

35 El empaque 2 que se muestra en las Figuras 1 y 2 es en su forma un cuboide sustancialmente rectangular y comprende un primer paquete de tapa abisagrada 4 unido a un segundo paquete de tapa abisagrada 6. El primer paquete de tapa abisagrada 4 contiene, envuelto, un grupo de dos filas de cigarrillos con filtro y tiene una construcción similar a la ya conocida de los paquetes de tapa abisagrada, con la parte de la caja 8 y una tapa 10

40 abisagrada a la pared posterior de la parte de la caja 8. El segundo paquete de tapa abisagrada 6 contiene, un grupo envuelto 12, en una fila, de cigarrillos con filtro y también

1 2
tiene una construcción similar a la de los paquetes de tapa abisagrada conocidos, con una parte de la caja 14 y una tapa 16 abisagrada a la pared posterior de la parte de la caja 14. El primer paquete 4 y el segundo paquete 6 son en su forma cuboides rectangulares y tienen ambos la misma altura y anchura; sin embargo, la profundidad del segundo paquete 6 es
5 aproximadamente la mitad de la profundidad del primer paquete 4, puesto que contiene una fila menos de cigarrillos.

La pared frontal de la tapa 16 de segundo paquete 6 está adherida, por medio de un adhesivo 18, al extremo inferior de la pared frontal de la parte de la caja 8 del primer paquete
10 4, de modo que la pared superior de la tapa 16 de segundo paquete 6 y la pared inferior de la parte de la caja 8 del primer paquete 4 son substancialmente coplanares y forman la pared inferior del empaque 2. Como se muestra en la Figura 1, cuando el primer paquete 4 y el segundo paquete 6 están los dos en posición cerrada, sus caras frontales yacen una contra
otra con sus paredes frontales coincidiendo sustancialmente, de manera que la cara frontal
15 del primer paquete está cubierta enteramente por el segundo paquete y viceversa.

La Figura 2 ilustra un posible método para abrir el segundo paquete con el fin de acceder a los cigarrillos contenidos dentro de él. El primer paquete 4 se mantiene en posición vertical mientras la parte de la caja 14 del segundo paquete 6 se rota lejos del primer paquete 4
20 alrededor de la línea bisagra en la pared trasera del segundo paquete 6, en la dirección mostrada en la Figura 2. La tapa 16 del segundo paquete 6 permanece adosada al primer paquete y por lo tanto, conforme la parte de la caja 14 del segundo paquete se rota fuera del primer paquete 4, se expone la abertura en la parte de la caja 14 del segundo paquete 6.

25 Una vez el segundo paquete 6 ha sido abierto, por lo menos parcialmente, el primer paquete 4 puede ser abierto al pivotar la tapa 10 del primer paquete 4 alrededor de la línea bisagra en la pared trasera del primer paquete 4.

Para formar el empaque 2 como se describió anteriormente, el primer paquete de tapa
30 abisagrada y el segundo paquete de tapa abisagrada se forman a partir de blancos de lámina de cartulina, de manera conocida, y se llenan con un grupo de cigarrillos envueltos. El adhesivo 18 se aplica a la pared frontal de la tapa 16 del segundo paquete 6 y la pared frontal de la tapa 16 del segundo paquete con el adhesivo 18 aplicado a ella se adhiere al
extremo inferior de la pared frontal del primer paquete 4, de modo que el primer 4 y el
35 segundo 6 paquetes están alineados entre sí para proporcionar un paquete cuboide rectangular 2. El empaque 2 que comprende los paquetes primero 4 y segundo 6 unidos se recubre entonces de manera conocida con una película transparente (no mostrado).

REIVINDICACIONES

- 5 1. Un empaque (2) que comprende dos, tres, cuatro, cinco o seis paquetes unidos (4,6),
comprendiendo el empaque:
- un primer paquete (4) formado de uno o más blancos de lámina y que tiene una parte de la caja (8) y una tapa (10) abisagrada a la parte de la caja (8);
 - Un segundo paquete de tapa abisagrada (6) formado de uno o más blancos de lámina y que comprende una parte de una caja (14) y una tapa (16) unida a la parte de la caja (14) a lo largo de una línea bisagra que se extiende a través de la pared trasera del segundo paquete (6),
- 10
- 15 en donde los blancos de lámina para formar el primer paquete están separados de los blancos de lámina para formar el segundo paquete y en donde una pared frontal de la tapa (16) está fijada a la primera pared del primer paquete (4) de modo que cuando el segundo paquete (6) se encuentra en una posición cerrada, la pared frontal del mismo yace contra la primera pared del primer paquete (4).
- 20 2. Un empaque (2) de acuerdo con la reivindicación 1 en donde la pared frontal de la tapa (16) del segundo paquete (6) está adherida a la pared frontal de la parte de la caja (8) del primer paquete (4).
- 25 3. Un empaque (2) de acuerdo con la reivindicación 2 en donde el primer paquete comprende una tapa que cierra sobre el segundo paquete cuando el segundo paquete está en posición cerrada.
- 30 4. Un empaque (2) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes en donde el primer paquete (4) y el segundo paquete (6) son de dimensiones diferentes.
- 35 5. Un empaque de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes que comprende además un tercer paquete de tapa abisagrada que consta de una parte de la caja y una tapa unida a la parte de la caja a lo largo de una línea bisagra que se extiende a través de una pared trasera del tercer paquete, en donde una pared de la tapa del tercer paquete está adherida a la pared frontal del segundo paquete.
- 40 6. Un método de producción de un empaque (2) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5 que comprende:
- formar el primer paquete (4) a partir de uno o más blancos de lámina;
 - formar el segundo paquete (6) a partir de uno o más blancos de lámina, diferentes del uno o más blancos lámina para formar el primer paquete;
 - aplicar adhesivo (18) a una pared de la tapa (16) del segundo paquete (6); y

- adherir la pared de la tapa (16) del segundo paquete (6), a la cual se ha aplicado el adhesivo (18), a la primera pared del primer paquete (4).

22

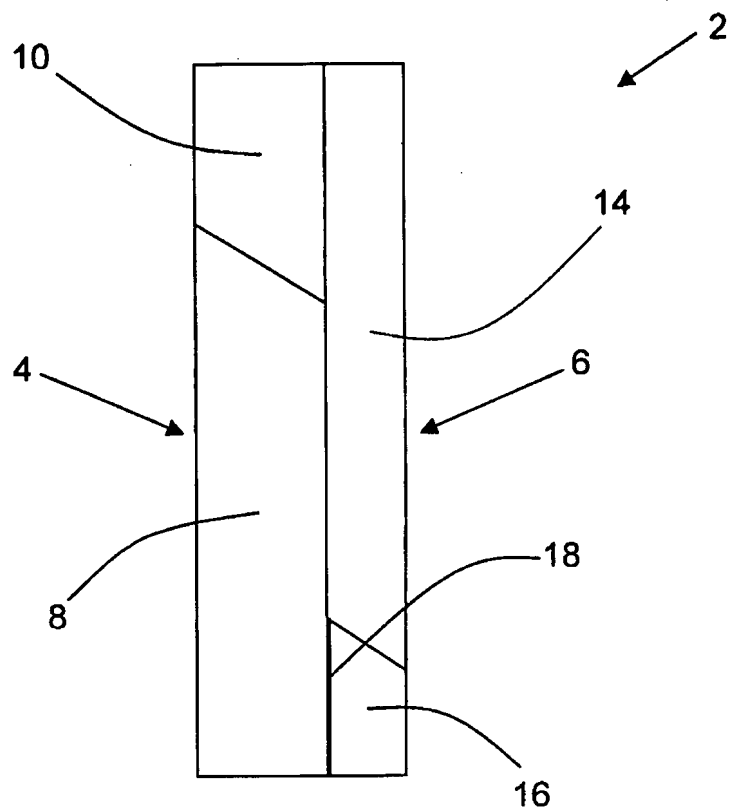


Figura 1

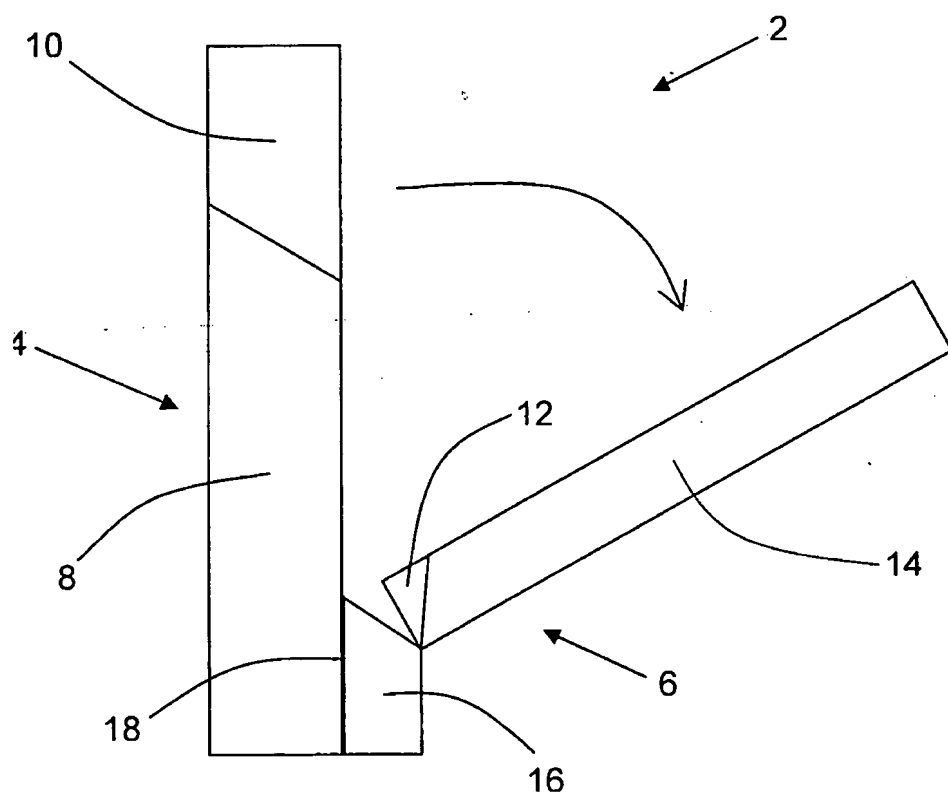


Figura 2

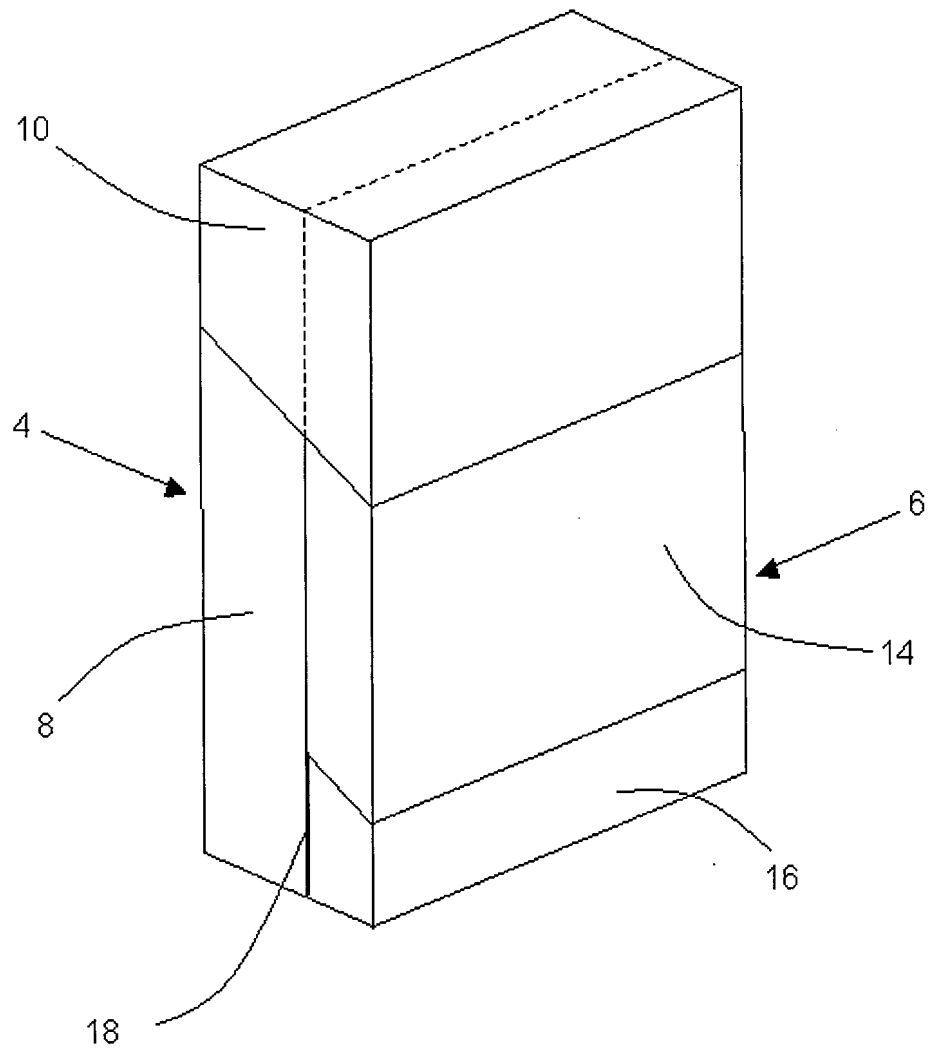


FIGURA 3

SML\SML\ID-235549\WPC12770